TOLUCA
CAPITAL

CONVOCATORIA: HAT-02-2021

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL

El H. Ayuntamiento de Toluca a través de la Dirección General de Administración, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 1° fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como los Artículos 1 fracción III, 4, 5, 15, 26, 28 fracción I, 29, 30 fracción I, 32, 33, 34 y 35 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, 1, 61, 62, 67 fracción I y 68 de su Reglamento.

CONVOCA

A las personas físicas y jurídicas colectivas, con capacidad legal para que participen con sus ofertas en la Licitación Pública Nacional Presencial que se describe a continuación:

No. DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL	TIPO DE RECURSOS	DESCRIPCIÓN	COSTO DE BASES	PERIODO DE VENTA DE BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	DICTAMEN Y FALLO
LPNP-HAT-RP-02-2021	110101 INGRESOS PROPIOS 250102 FORTAMUNDF RAMO 33	Contratación del Servicio de Suministro de Combustible	$6,697.00 (Seis mil seiscientos noventa y siete pesos 00/100 M.N.).	26, 27 y 28 de enero de 2021 de 10:00 a 15:00 horas	29 de enero de 2021 a las 16:15 horas.	05 de enero de 2021 a las 13:00 horas.	Se celebrará dentro del plazo de quince días hábiles siguientes a la Publicación de la Convocatoria de conformidad con el artículo 35 fracción VII de La Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y 68 fracción I de su Reglamento.

PARTIDA	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS SOLICITADAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MÁXIMO ANTES DE IVA	PRESUPUESTO MÍNIMO ANTES DE IVA
1	Servicio de suministro de combustible, para el parque vehicular propiedad del H. Ayuntamiento de Toluca, litros (ltr).	SERVICIO (E48)	11 01 01 INGRESOS PROPIOS DEL MUNICIPIO	
	GASOLINA MAGNA		$18,941,300.01	$11,364,780.01
	GASOLINA PREMIUM		$ 6,233,418.15	$ 3,740,050.88
	DIESEL		$25,416,037.79	$15,249,622.67
2	Servicio de suministro de combustible, para el parque vehicular propiedad del H. Ayuntamiento de Toluca, litros (ltr).	SERVICIO (E48)	25 01 02 FORTAMUNDF R-33/2021	
	GASOLINA MAGNA		$18,763,541.13	$11,258,124.68
	GASOLINA PREMIUM		$15,051,753.34	$ 9,031,052.00
	DIESEL		$ 1,193,326.22	$ 715,995.73
3	Servicio de suministro de combustible, para el parque vehicular propiedad del H. Ayuntamiento de Toluca, litros (ltr).	SERVICIO (E48)	25 01 02 FORTAMUNDF R-33/2021	
	GASOLINA MAGNA		$ 1,729,117.97	$ 1,037,470.78
	GASOLINA PREMIUM		$ 169,430.48	$ 101,658.29
	DIESEL		$ 248,003.28	$ 148,801.97

Consulta de bases. Las bases podrán consultarse antes de su adquisición en el domicilio de la convocante, en el Departamento de Programación de Comités de la Dirección de Recursos Materiales, ubicada en la Plaza Fray Andrés de Castro Edificio "C", segundo piso, Unidad Territorial Básica Centro, Delegación Centro Histórico 01, C.P 50000, Toluca, Estado de México y/o en el sistema COMPRAMEX, en los días 26, 27 y 28 de enero de 2021 de 10:00 a 15:00 horas. Si el interesado desea adquirir las bases de Licitación Pública, deberá solicitar dentro de las fechas y horarios señalados en el Departamento de Programación de Comités la orden de pago correspondiente y efectuar el depósito en la Tesorería Municipal. Forma de Pago de las bases: El pago de bases deberá efectuarse en efectivo o mediante cheque certificado a favor del Municipio de Toluca, en las cajas de cobro de la Tesorería Municipal, ubicadas en:

-Plaza Fray Andrés de Castro Edificio "A" Unidad Territorial Básica Centro, Delegación Centro Histórico 01, C.P. 50000, Toluca, Estado de México, los días 26, 27 y 28 de enero de 2021, en un horario de 10:00 a 15:00 horas

Una vez efectuado el pago, el interesado deberá pasar al Departamento de Programación de Comités, en el domicilio indicado, a recibir las bases, previa presentación del recibo de pago. Para la recepción de las bases, deberá entregar copia del comprobante de pago, en la oficina del Departamento de Programación de Comités, en los días 26, 27 y 28 de enero de 2021 de 10:00 a 15:00 horas.

•Es responsabilidad absoluta del interesado, considerar los tiempos para realizar los trámites de pago en el horario estipulado en ésta convocatoria.

•El acto de presentación y apertura de propuestas: Se realizará en la sala de concursos de la Dirección de Recursos Materiales, dependiente de la Dirección General de Administración, sito en la Plaza Fray Andrés de Castro edificio "C", segundo piso, Unidad Territorial Básica Centro, Delegación Centro Histórico 01, C.P 50000, Toluca, Estado de México, los interesados deberán registrarse desde las 12:30 horas y hasta las 13:00 horas, entregando original del recibo de pago de bases expedido, se hace mención que el registro se cerrará exactamente a la hora señalada anteriormente.

•Presentación de muestras: No aplica la presentación de muestras para el presente procedimiento.

•Lugar de prestación del Servicio: El servicio deberá prestarse en estaciones de servicio amplias y en ubicaciones dentro del Municipio de Toluca, cercanas a los patios y/o estacionamientos donde se resguardan las unidades vehiculares pertenecientes al H. Ayuntamiento de Toluca, siendo las siguientes direcciones:

•Independencia Ote. 1313D, Colonia Reforma y Ferrocarriles Nacionales,
•Plaza Fray Andrés de Castro, Colonia Centro,
•Plaza González Arratia, Colonia Centro,
•Parque Alameda 2000 Delegación de San Buenaventura C.P. 50110,
•Laguna de la Asunción No. 207 Colonia Nueva Oxtotitlán,
•Paseo Fidel Velázquez esquina Calle 28 de Octubre, Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos, Delegación San Sebastián,
•Predio de Jinetes S/N, predio alterno a la Academia de Policía, Delegación de Cacalomacán.

•Horario y plazo para la prestación del servicio: El periodo de prestación del servicio será del 16 de febrero y hasta el 31 de diciembre de 2021 en un horario de 24 horas, considerando días naturales.

•Forma de pago: La forma de pago será por mes calendario vencido, sujeto a disponibilidad de los recursos, dentro de los treinta días hábiles posteriores a la fecha de ingreso a la Tesorería Municipal, de las facturas y de los documentos respectivos debidamente soportados y requisitados; no aplicará el pago de anticipos, ni el reconocimiento de intereses.

•Personas impedidas para participar: Quienes se encuentren en los supuestos del artículo 74 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y los indicados en las bases.

•Las propuestas deberán presentarse en idioma español y moneda nacional.

•Los criterios del análisis y evaluación de las propuestas serán los estipulados en los numerales 6, 7, 9, 10 y 14 de las bases.

Fuera de negociación: Las condiciones de las bases y de las propuestas presentadas, no podrán negociarse o modificarse una vez iniciado el acto de presentación y apertura de propuestas.

•Garantías:

-La garantía relativa al Cumplimiento del contrato deberá constituirse por el licitante ganador, misma que deberá ser entregada dentro de los 10 (diez) días hábiles posteriores a la suscripción del contrato.

•En este procedimiento no aplicará la modalidad de subasta inversa.

Toluca, México, a 26 de enero de 2021.

ATENTAMENTE

L. en D. CARLOS ROMERO RUÍZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
RÚBRICA